EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 21 de Enero de 1892

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.557

ARRIENDO DE PASTOS
Se hace de los de la Dehesa de Espinosilla para ganado vacuno y lanar
Dirigirse para tratar á D. Octaviano Santoyo en Astudillo.

VINO.
Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, número 14, á 25 céntimos litro.

CONSERVA
de tomate al natural y en pasta fina,
SIN COMPETIDOR
DE LA NUEVA FÁBRICA
DE
DON JOSÉ GARCIA BENITO.
TORQUEMADA.

Se halla en venta en esta capital en el almacén de coloniales de D. Tomás Fernández Canales y tiendas de ultramarinos de D. Domingo Martínez, Cestilla, núm. 13.—Don Angel Arranz, Plaza Mayor, 12, y D. Hipólito V. Jordán, Mayor pral. 182.

La elegancia en sombreros
DE SEÑORA Y NIÑOS.
EZEQUIELA ROJO
Ofrece á sus parroquianas su esmerado y económico trabajo, en el entresuelo de la misma casa, Mayor principal, 66, donde antes tenia el portal.
Se están esperando modelos de verano.

Sección editorial.

DE JUEVES A JUEVES.

Impresiones.—En el Congreso.—El debate político.—Pequeñeces.—Lo que importa al país.—Los tratados comerciales.—El trancazo.— Dos príncipes.—De localidad — La fiesta de San Antonio.—Sin razón para ello.

Para las personas que esperaban con avidez el que se reanudaran las Sesiones de la presente legislatura, con objeto de seguir paso á paso los debates suscitados en el Congreso, no han faltado impresiones en los días que abarca esta revista, ni comentarios que hacer á los discursos pronunciados como principio de esta segunda etapa.

Efectivamente, el debate político en el que han tomado parte varias de las figuras más salientes en las lides parlamentarias, se ha prestado á consideraciones que, en verdad, no favorecen mucho á las personas que se sujetan á ellas, y que por la alta posición que ocupan y el cargo de que se hallan investidas, no debieran descender á lo que es más propio para tratado en la tertulia de algún casino, que en el Salón del Congreso.

Y si ha subido de punto la extrañeza de los que hemos leído las pequeñeces que se han sacado á relucir en esos discursos, ha sido porque precisamente ahora en que el país se halla agobiado bajo el peso de los tributos, y en el que los asuntos económicos deben reclamar la atención de los representantes del mismo, no creemos que es ocasión propicia para que, descendiendo al terreno de las personalidades, olviden aquéllos la misión que tienen al sentarse en los escaños de la Camara popular.

Terminado el debate politico, que fué corto, pero aprovechado en sacar los trapos á la colada, ha empezado el económico, y especialmente el que se relaciona con los tratados Comerciales, asunto importantísimo, toda vez que en ellos se halla interesada la producción nacional, y particularmente la de la región castellana en lo que afecta al celebrado últimamente con los Estados Unidos.

No hemos de ocuparnos en esta Sección de un asunto, que por otra parte hemos venido tratando desde hace algún tiempo con el interés que requiere, y esperamos só'o para volver á hacerlo, á que dictamine la Comisión nombrada para ello, y especialmente á que la autorizada voz del señor Gamazo se deje oir en el Congreso lo cual se viene anunciando, con objeto de hacer una interpelación, acerca del último de dichos tratados.

Además, contando nuestro periódico con un activo é inteligente Corresponsal en Madrid, á su ilustrada pluma, y no á la mía, corresponde el dar noticia de cuantos asuntos se desarrollen en el campo de la política y que puedan dar una solución más ó menos acertada á la marcha de los sucesos.

El *trancazo* y los temporales de nieves también han dado bastante asunto á los periódicos durante los días que comprende esta revista, y tanto el uno como los otros han dejado huella bastante angustiosa en algunas poblaciones.

La citada enfermedad parece que se desarrolla con más fuerza en los palacios de los grandes señores, que en el albergue del pobre, aunque tal vez consista esto en que de los grandes se ocupa todo el mundo, y los pequeños pasan desapercibidos para la generalidad de las gentes.

De todos modos, si el año 89, en que se dejó sentir la *influenza* con bastante intensidad, arrebató al príncipe Amadeo de Saboya, este año ha cortado la vida al duque de Clarence, hijo del príncipe de Gales, destinado tal vez, como Gilermo II en Alemania, á ceñir la corona de los extensos y poderosos estados británicos.

Afortunadamente en España no se ha desarrollado dicho mal con los caracteres alarmantes que en el extranjero, siendo nuestra población una de las que, hasta ahora, ha salido mejor librada, aunque todavía no podemos cantar victoria.

Los sucesos ocurridos en esta ciudad durante los días que vengo reseñando, son bien escasos.

El tiempo húmedo y desapacible nos encierra en casa, y nuestra única distracción, según he dicho otras veces, consiste en el consabido paseo por los portales de la calle Mayor

La festividad de S. Antonio Abad, que se celebró el domingo último, nos sacó algún tanto de la nostalgia que habíamos experimentado durante la semana, y la costumbre tradicional de las *vueltas* en la parroquia de S. Miguel, y por la noche los bailes que tuvieron lugar en algunas sociedades de recreo, fué la única nota amena que pudimos disfrutar.

No me ocupo de estas distracciones, por haberlo hecho ya con la oportunidad debida.

La temperatura ha suavizado algo, el aspecto que ofrecen los campos es inmejorable, y sin embargo de esto.... el pan no ha bajado de precio.

Al contrario, dicen que existe el propósito de subirlo.

Conque ahora.... échense ustedes á pensar el porqué.

Clotaldo.

PETICIÓN IMPORTANTE.

La sesión celebrada el martes último en el Congreso, si no interesante para los asuntos generales del país, lo fué en lo que se relaciona con la región castellana, y especialmente en lo que afecta á nuestra querida ciudad, por la petición hecha al Sr. Ministro de Estado por el Sr. D. Cristóbal Botella, Diputado a Cortes por el Distrito de Carrión-Frechilla, en apoyo de la Exposición elevada por los fabricantes de Mantas de Palencia, para que se tenga en cuenta dicha industria al celebrarse el Tratado de Comercio con Portugal.

Nosotros, que hemos sido de los primeros en ocuparnos de tan importante asunto, apoyando la justificada pretensión de los fabricantes de mantas de nuestra ciudad, cuya industria ha sido siempre objeto de predilección por parte de todos cuantos comprenden las excelentes ventajas que tiene sobre las de su misma índole en España y en el extranjero, no podemos menos de felicitarnos al ver que dicho Sr. Diputado, teniendo en cuenta que es uno de los representantes en Cortes por nuestra provincia, eleva su voz en el Congreso, demandando protección para lo que encierra tan vital interés para Palencia.

He aquí la petición a que nos referimos, y por la cual felicitamos al Sr. Botella, con la imparcialidad que respira nuestro periódico, que siempre tiene dispuesto un leal aplauso para los que se ocupan de nuestra querida provincia y en beneficio de sus intereses, sean cuales fueren sus ideales politicos.

El Sr. *Presidente*: El Sr. Botella tiene la palabra.

El Sr. *Botella*: He pedido la palabra, señores Diputados, para dirigir un ruego à mi respetable amigo el Sr. Ministro de Estado.

Los propietarios y obreros de las fabricas de mantas de la provincia de Palencia han dirigido al Gobierno de S. M, por medio de una razonada exposición, un ruego semejante al que voy a dirigir á S. S. en este instante.

Noticiosos los fabricantes de la provincia de Palencia de que el Gobierno de S. M. se ocupa en los momentos actuales en reunir datos, antecedentes, en una palabra, todos aquellos elementos necesarios para tratar con el Gobierno de Portugal y poder llegar por fin a un convenio comercial, desean solicitar, y lo solicitan en este instante por mi modesta representación, la atención del Gobierno, y en especial la del Sr. Ministro de Estado, para que cuando llegue el momento oportuno en que se realice ese convenio, emplee S. S. todas las energías necesarias en beneficio de los intereses de esos fabricantes de mantas y de sus obreros palentinos.

Conoce perfectamente el Sr. Ministro de Estado, sin que lo recuerde en este instante, la importancia que esa fabricación de mantas ha tenido en otros tiempos en la provincia de Palencia; importancia tan grande que, según estadísticas autorizadas, más de dos terceras partes de los habitantes de esa comarca vivían de las labores propias de la industria mencionada.

Sobre todo, desde la época de Fernando VI, cuya administración fué beneficiosa en determinados momentos, esa industria alcanzó tales desarrollos, que llegaron a funcionar en la provincia de Palencia mas de 200 fabricas de mantas, en las cuales trabajaban cerca de 5.000 obreros.

Acontecimientos posteriores, causas complejas, han venido determinando el decaimiento de esta importante manifestación de la industria nacional. Entre todas esas causas, figura en primer término la falta de mercados; la demanda de los mercados propios fué siendo escasa, con el andar de los tiempos, y desapareció por completo el mercado portugués, que era antes uno de los más fáciles y naturales para esta industria. Estos hechos han determinado una decadencia en esa industria; decadencia verdaderamente lamentable, á tal punto, que aquellas 200 fabricas de mantas se hayan convertido en 50 y aquellos 5.000 obreros en 200. La decadencia, la crisis industrial en esta materia no puede ser más notoria, mas evidente, ni más funesta.

Todas las observaciones prueban claramente que no es posible encontrar otro mercado propicio para esta clase de industria que el mercado de Portugal, porque el mercado francés y los otros mercados extranjeros están cerrados por completo á la fabricación española en atención á que se surten de las fabricas de Inglaterra; y por las condiciones especiales de clima de las colonias americanas, no es posible llevar á ellas este producto de nuestro industria.

Solamente, pues, encontramos ahora, y hemos encontrado en otros tiempos mercado natural y facil en el reino de Portugal.

Pero este mercado se cerró también á la industria española por las intimas relaciones mercantiles que ha mantenido durante mucho tiempo Portugal con el pueblo inglés. Recientes sucesos, que no necesito recordar en este momento, despiertan en el pueblo palentino la esperanza de que podía el Gobierno, con éxito, defender sus intereses y restablecer ese mercado, que fué tan beneficioso otras veces.

Ruego, pues, al Sr. Ministro de Estado que tenga en cuenta estas justísimas indicaciones de los fabricantes de la provincia de Palencia, provincia que, como todas las de Castilla, necesita amparo y protección de los poderes públicos, por el estado de postración en que se encuentran su agricultura y sus industrias, y que, en virtud de tales indicaciones, cuando trate con el Gobierno portugués, defienda, como seguramente sabrá hacerlo, los intereses de esa industria palentina.

Antes de sentarme, aprovecharé esta ocasión para cumplir ante la Cámara publicamente un especial encargo con que me honran muchos representantes de la agricultura de la provincia de Palencia y de los pueblos del distrito que represento en este Cuerpo Colegislador

Envuelve este encargo la sincera manifestación de la verdadera, de la profunda satisfacción con que han visto los agricultores el nuevo arancel general de Aduanas, que viene á probar una vez más los propósitos que animan al Gobierno de cumplir sus promesas proteccionistas en el orden económico.

Es cuanto tenía que decir.

El Sr. Ministro de *Estado* (Duque de Tetuán): El Gobierno toma acta y se felicita de las declaraciones que han constituído la última parte de la pre-

M.C.D.2022

gunta ó excitación del Diputado señor Botella, mi amigo.

En cuanto al objeto principal que se ha propuesto S. S. al usar de la palabra, yo me complazco en asegurarle que cuando llegue el momento de negociar el tratado de comercio on Portugal, momento que tengo la esperanza de que se encuentre próximo porque existe ya el compromiso entre uno y otro Gobierno de negociarlo, á cuyo fin se han nombrado por una y otra parte los delegados respectivos que proximamente se habrán de reunir, cuando llegue ese momento, yo desde ahora le aseguro al Sr. Botella que las observaciones tan justas como acertadas que ha hecho S. S. en favor de la industria palentina, serán tenidas en consideración.

El Sr. *Botella*: En nombre de los fabricantes de mantas de la provincia de Palencia, y en nombre propio, doy las más expresivas gracias al Sr. Ministro de Estado por sus manifestaciones, que bien pueden calificarse de consoladoras.

***

El tratado con los Estados Unidos.

En la misma sesión a que hacemos referencia, el Sr. Gamazo formula su anunciado ruego al Gobierno respecto de dicho tratado.

Después de enumerar los perjuicios que à la producción nacional se han irrogado en el convenio concertado tan rápidamente con los Estados Unidos, al extremo de que dicho tratado hará que perezcan mas de 700 industrias que vivian de la exportación á las Antillas, apeló al patriotismo de las Cámaras para poner término á ese tratado y no se deje à la voluntad de la nación beneficiada por èl lo que puede y debe estar en nuestras manos.

Para ello el orador propone que una comisión nombrada al efecto por las secciones del Congreso estudie y discuta el asunto detenidamente.

Consultóse a la Cámara, y èsta decidió, de acuerdo con el Sr. Gamazo, que las secciones nombren la comisión referida.

***

Estos son los dos asuntos tratados en el Congreso, y los cuales, por afectar á nuestra región, hemos dado á conocer con alguna amplitud.

Tanto al uno como al otro, esperamos se les dè la mejor solución, con objeto de no lastimar los intereses de nuestra producción, desgraciadamente harto decaída en los momentos actuales.

SORELA.

Este intrépido explorador africano, uno de los pocos españoles que con abnegación y desinterés ejemplares consagra su vida á la idea antiesclavista, dará el domingo próximo una conferencia pública, en el local de la Sociedad Económica.

Su propósito es, como saben nuestros lectores, fundar en Palencia una junta delegada de la liga antiesclavista, semejante á las que funcionan en toda Europa, que favorezca las gestiones del cardenal Levigerie, apóstol incansable de la redención de los negros.

La idea es de las que no necesitan elogio alguno, se elogia por sí misma; y seguros estamos que no será Palencia donde con menos entusiasmo se lleve á la practica. Lleva el señor Sorela recorrida casi toda España, y en todas partes ha encontrado la más benévola acogida.

Bien es cierto que no ha podido encomendarse esta misión en nuestra patria a persona más idónea. Es, el señor Sorela, una afortunada conjunción del hombre culto y discreto que abrillanta sus dotes naturales con el estudio y envuelve sus actos en el delicado ropaje de la más exquisita cortesía, y del recio explorador que dispone de un vigoroso organismo y de una enérgica complexión indispensable para luchar con los insanos climas tropicales. Une á estas cualidades una actividad febril y se siente estimulado por un fervoroso entusiasmo hacia la ciencia geográfica y la idea africanista.

Sus aficiones de explorador datan de algunos años y forma con Iradier, Osorio Montes de Oca y Bonelli el grupo de españoles que han estudiado en la costa Occidental del Africa nuestras posesiones detentadas unas por Alemania y en litigio otra con Francia.

El Senegal primero donde llegó á raiz de los sucesos de Cayor y de las luchas de los Trazas: Gambia después el río Camerón, Sierra Leona, la República de Siberia y nuestra isla de Fernando Poo han sido objeto de importantes viajes muy celebrados por la prensa y la opinión y de los cuales dió cuenta en el Ateneo de Madrid en Marzo del 88. En este breve relato de su viaje dió á conocer particularidades y costumbres de los *Rubis* completamente desconocidas y que harían interesante su expedición sino le hubieran dado una gran importancia política sus gestiones cerca del Batuko Moka, régulo del interior de la isla, que por un ardid ingenioso consiguió sustraerse durante muchos años á la dominación española. El Sr. Sorela tomó á su cargo, y desempeñó con lucimiento, el cometido de obtener la más completa sumisión de este cacique.

Es, ademàs, un publicista distinguido. Su folleto *Les Possessiones espanoles du Golfe de Guinee*, publicado en París, y «Alemania en Africa», editado en Berlín y la colaboración que presta á la «Revista Antiesclavista» de Madrid, de cuya crónica está encargado, le acreditan como hombre que con igual facilidad escribe el fruto de sus observaciones, que dirige una caravana, organiza una espedición, pronuncia una conferencia ó lleva a cabo una delicada misión diplomática.

Sea bienvenido.

FELIPE.

***

He aquí ahora lo que, con relación á dicho sábio propagandista, leemos en un importante periódico de provincias:

Dice así el artículo á que nos referimos:

DON LUIS SORELA

Un poeta francés ha dicho que los grandes sólo nos parecen grandes, porque para mirarlos doblamos la rodilla. No lo sé; pero creo que ha querido decir una cosa, y yo entiendo otra. Yo opino que la inmensa mayoría de la humanidad, es decir, las medianías y nulidades, deberan andar siempre de rodillas, reconociendo la soberania y grandeza del genio.

La superioridad siempre se impone y subyuya, y no en falsos cimientos se levanta una reputación, cuando ésta es universal. Solamente la envidia puede aparentemente desconocerla.

Vivas ansias tenía de conocer al ilustre explorador y generoso negrofilista D. Luis Sorela, y se me puede creer, que todo cuanto había leído de sus prendas de caracter, de ilustracion, de nobleza y celo, todo, y mucho mas, lo he visto confirmado en las largas horas, para mí breves y felices, que hemos pasado juntos.

De trato fino y amable, sencillo y digno á la vez, antes de hacerse admirar se hace estimar cordialísimamente. Sin darse cuenta de ello sin duda, posee en alto grado lo que se llama el *don de gentes*, y con el mismo afecto hablaría á un alto hombre de Estado que á un modesto hijo del trabajo. De esto último he presenciado ejemplos encantadores, que me explicaban admirablemente cómo el que ha vivido en relaciones muy íntimas con lo más selecto de la sociedad europea guste del trato con los rudos hijos de los inhospitalarios desiertos africanos.

De gran talento é ilustración pasmosa, de distinguida carrera militar, de conocimientos adquiridos en sus viajes por casi toda Europa, y América por Asia y Africa, y dotado de un profundo espíritu analítico y observador, su conversación es tan sabrosa como amena, y sin la más lejana presunción, consigue instruir deleitando.

En estos días, en que admiramos al ingeniero Eiffel, porque eleva las planchas de hierro allá junto á las nubes; á nuestro insigne compatriota Peral, porque sumerge su buque bajo las olas y le hace girar como ligero pez de escama de cobre; Edison, porque sorprende en la naturaleza secretos, que Dios, hasta ahora, no había revelado à ningún hombre, á Stanley, porque, machete en mano rompe los bosques del Congo, vadea un río ignorado, y salta sus cataratas, desafiando el horror de las epidemias y las flechas del salvaje; admiramos la intrepidez y el arrojo del joven marino, Sr. Sorela, su heroismo y abnegación, porque si va al Africa, va á romper las cadenas del pobre esclavo y á decirle en nombre de Evangelio y de la civilización: «¡Tú eres hijo de Dios, y eres mi hermano!...»

Desde la Corte.

20 de Enero de 1892.
Sr. Director:

Se comentan en este lluvioso día unas palabras que anoche pronunció, ante unas cuantas personas, el jefe de los liberales respecto del interesante tema de las economías, que como los lectores saben es lo que preocupa ahora en todas partes.

Dice Sagasta que esas economías aisladas no tienen verdadera importancia si no obedecen á un plan; que lo que conviene es confeccionar unos presupuestos modelo para que sirvan de ideal que realizar en breve período, no ejecutándolo desde luego sino en aquella parte que no lastimase grandemente intereses personales, dejando á que el tiempo fuera amortizando plazas. Este criterio de reorganización de servicios, inclusos los de Guerra y Marina, será sostenido en las Cortes por la minoria liberal que intentará llevarlo á las leyes y que desde luego es bandera del partido.

Por este camino podrían entrar en la reorganización todos los servicios de Guerra, Marina y clero, y obtenerse muchos millones de economías, pues á seguir como vamos, la bancarrota es inevitable. *Economias y no por mi casa*, cabe aplicar ahora, parodiando la famosa frase. Todo el mundo conviene en que es preciso castigar los gastos, pero no aqué los que le tocan de cerca. Hoy se comenta la variación que en el proyecto de clases pasivas de Ultramar ha introducido la comisión, de acuerdo con el ministro del ramo, y según parece a virtud de empeño del de la Guerra, que á su vez se habrá visto solicitado para influir en ese sentido. Se dice también que no hubo en el cuartel de San Francisco banquete de coroneles, pues la cosa no pasó de la reunión de unos cuantos compañeros que tomaron té juntos y que nada tiene de particular que hablaran del tema de las economías, de lo ocurrido en Jerez con las fuerzas allí acantonadas, etc., etc.

Pero aun cuando el tema económico es el que despierta interés, tengo que consignar que el debate empezado en el Congreso no tiene calor, ni mueve los ánimos, porque carece de realidad práctica. Carvajal, que habla muy bien, no hizo ayer sino trabajo de critica, y esto ya no basta. El consejo de Sagasta era el bueno: aguardar á que el Gobierno presente los presupuestos, que, como todo hace creer que han de ser deficientes, cabe enmendarlos, proponiendo soluciones completas y prácticas. Y entretanto haber apremiado un día y otro día al Gabinete para que llevase al Congreso esos planes que no acaba de confeccionar y que, según las mejores probabilidades, no se verán concluídos hasta la primera quincena de Febrero. El caso es que el debate comenzado no despierta interés, y que en los pasillos de ambas Cámaras se habla más de otras cosas.

Como por ejemplo de las sonoras bofetadas que en plena Cámara propinó el ministro de la Gobernación en Francia, Mr. Constans, al diputado Mr. Laur, hecho que no tiene ejemplo, que produjo el escándalo consiguiente y que no se cree que ocasione la caída del ministro agresor, porque propios y extraños le disculpan ante las calumnias que en su contra propalan y escriben injustamente llamándole hasta ladrón y asesino, como lo hace Rochefort desde las columnas de su periódico. Por ese sendero pronto se llegará en Francia al común lenguaje que emplea mucha prensa de Portugal cuya nación es digna de lástima porque su estado económico es de lo màs extremoso, como se halla vecino á la bancarrota. Veremos si los esfuerzos del nuevo Gobierno, compuesto de lo más avanzado entre los liberales monárquicos, logra detener la ruina portuguesa formando un presupuesto con grandes y positivas economías normalizando la Hacienda y persiguiendo á los autores de escandalosas irregularidades.

Las noticias de hoy dan por fenecido el conflicto en Tanger, de donde se retirarán las escuadras. Sin embargo, Labra no desiste de promover un debate respecto de política internacional en que tratará principalmente la cuestión de Marruecos. La prensa europea ha repetido en estos días lo que siempre; es decir, que á España corresponde el arreglo de los asuntos marroquíes, de cuyo territorio puede posesionarse cuando lo estime conveniente.

De Dengue estamos como estábamos. S. S. se halla atacado del mal, pero con sintomas de benignidad. En Viena ha muerto de esa enfermedad el archiduque Carlos Salvador, por quien nuestra Corte guardará luto.—En breve se hará una extensa combinación de gobernadores que estudia Elduayen.—En los próximos presupuestos se suprimen las estaciones enológicas de París, Cetle y Burdeos.

En ambas Cámaras no ha ocurrido nada de particular. Concha Castañeda ha contestado á Carvajal con poca voz y menos concurrencia.

Las líneas muy mal por las lluvias. Ha fallecido en Roma el general de los Jesuitas.

Suyo afmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—20 Enero 1892

Estado.—Ley autorizando al Gobierno para prorrogar hasta el 30 de Junio próximo inmediato los tratados de comercio que terminan en 1.º de Febrero, y para concertar por el mismo tiempo convenios comerciales interinos que den suficiente plazo a nuevas negociaciones. Quedan exceptuados de esta autorización los aguardientes y alcoholes extranjeros, que devengarán los derechos señalados en el Arancel publicado el 1.º de Enero corriente.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Audiencia de Cuenca, una competencia con el gobernador civil de la provincia, suscitada con motivo de causa seguida contra un sereno de la villa de Huete.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Miguel Mateo Bonilla de la pena de cadena perpetua que le impuso la Audiencia de Valencia, en causa por el delito complejo de robo y homicidio; á Ildefonso Aragones Ortiz, de la misma pena á que le condenó la Audiencia de Sevilla por asesinato; y á Pedro Vázquez Castro, del recargo de dos años y siete meses por quebrantamiento de condena; y conmutando á Zacarías Pérez Suárez, por una multa de 84 pesestas, la pena de seis años y un día de inhabilitación especial que le impuso la Audiencia de Pamplona por encubrimiento de defraudación.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

M.C.D.2022

Gobierno de provincia.—Sobre captura de un joven, fugado del pueblo de Revenga.

Guerra.—Real decreto sobre reorganización del Ejército.

Factoría de Subsistencia de Palencia.—Relacion de las compras verificadas en dicha Factoría, durante la 2.ª decena del presente mes.

Administración de Propiedades.—Relación de las compras de bienes nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Depositaría de Fondos provinciales.—Cuenta del 2.° trimestre del año económico de 1890-91.

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio de 1892-93.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Alcalde Sr. Vélez y con asistencia de los señores Romero, Calderón, Barrios, Polo, Lanchares, Villumbrales, Díez, Gallan, Ortega Bernal, Azcoitia y Gutiérrez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Después de leída se toma en consideración y es aprobada una proposición de la Comisión de Policía Urbana, demostrando la necesidad y conveniencia de modificar la alineación de la calle del Cubo, así como la desaparición de la acera de casas de los números pares, reforma que reclama por un lado la construcción del nuevo cuartel de Alfonso XII y por otro las modernas edificaciones que se vienen construyendo hacia aquella parte de la ciudad.

Pasó á informe de la Comisión de Obras, después de ligeras observaciones de algunos capitulares, una exposición de los vecinos de la Plazuela de los Doctrinos y calles inmediatas, quejándose de que la fuente situada en dicha Plazuela no llena el objeto á que se destinó al colocarla en aquel punto.

Le fué concedido permiso á D. Eustaquio Villegas, para arreglar unos huecos y decorar la fachada de la casa número 6 de la Plazuela de Santa Marina y a D Pedro Pérez Rebollar para rasgar un hueco en la casa número 153 de la calle Mayor Antigua.

Se acordó quedara sobre la mesa, para que los Sres. Concejales pudieran enterarse antes de elevarlo á la Superioridad, el proyecto de Reglamento, porque según el último Decreto ha de regirse la Beneficencia municipal.

Se aprobó previo examen una cuenta de material con destino al Juzgado municipal.

Se acordó el pago de varias relaciones de jornales de obreros ocupados en obras municipales.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Alcalde dió cuenta de la visita que le había hecho el vicepresidente de la sociedad antiesclavista Sr. Sorela, de la cooperación que en sus gestiones espeba de la Corporación, y de la conferencia que pensaba dar el próximo domingo.

A propósito de este último extremo el Sr. Romero dijo que tenía noticia de que dicho señor pensaba solicitar del Ayuntamiento su Sala de Sesiones á tal objeto.

Expusieron su opinión algunos señores Concejales y por último se convino autorizar al Sr. Alcalde para que hiciera lo que juzgase conveniente.

Manifestó el Sr. Polo que la Comisión de Policía Rural con la Asociación de labradores se estaba ocupando en el arreglo de algunos caminos, pero que veían la necesidad de tener que construir algunos trozos de alcantarilla para lo cual solicitaba la correspondiente autorización, que le fué concedida, con lo cual se levantó la sesión.

Parece que en la formación del tratado de comercio entre Italia y Francia, muéstrase aquella potencia dispuesta á hacer á ésta concesiones de importancia á cambio de ventajas recabadas para sus vinos.

Si la noticia se confirma, será una contrariedad más para el despacho de nuestros vinos en los mercados franceses.

Todo cuanto se insista, pues, en la conveniencia de buscar para los caldos españoles otros mercados, es poco.

Los viticultores no deben dejar de trabajar en ello, sin que eso signifique el abandono completo de los mercados franceses, en los cuales, á pesar de las tarifas y de la competencia que otras naciones favorecidas puedan hacerlas, siempre serán apreciados nuestros vinos con preferencia á todos por su gradraduación alcohólica natural, que tan útil resulta para las mezclas.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la relación de los compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

La relaciones de las compras verificadas por la Factoría de Subsistencias de esta plaza, durante la segunda decena del presente mes, asciende á la cantidad de 14.848 pesetas.

Sabemos que el Iltmo. Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral, deseoso de coadyuvar al mayor esplendor de la grandiosa Exposición que ha de celebrarse en conmemoración del IV Centenario del descubrimiento de América y defiriendo á la petición hecha por la Junta provincial del mismo, proporcionará a ésta algunos objetos astísticos y documentos pertenecientes á dicha época, consistentes aquéllos en algunos valiosos tapices una custodia de estilo gótico, verdadera joya del arte y otros de no menos valor.

Es digno del mayor aplauso el proceder del Iltmo. Cabildo, por demostrar con él que toma participación en el entusiasmo lleno de respeto que nos deben inspirar todos aquellos recuerdos gloriosos que ornamentan y engrandecen las páginas de la Historia patria.

Durante las últimas veinticuatro horas no han ocurrido en la población sucesos en que hayan tenido que intervenir el cuerpo de vigilancia.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Perales en esta provincia, la cual ha de proveerse en el término de quince días, con arreglo á lo dispuesto en la Ley orgánica del Poder judicial.

Por el Teniente Jefe de la línea de paredes de Nava, se participa á este Gobierno haberse fugado de la cárcel de aquella Villa los presos de tránsito Antonio Montesino García y Celedonio Negro S Segundo, los cuales venían á disposición del Gobernador para juicio en esta Audiencia por robo de varias caballerías en el pueblo de Cardeñosa.

Leemos en un periódico:

«El alcalde de Almería ha publicado un bando recomendando la obligación en que se hallan los padres y tutores de los niños, con arreglo al art. 7.° de la ley de 6 de Setiembre de 1857, de enviar á sus hijos y pupilos a las escuelas municipales, bajo los apercimientos y multas que la misma ley señala.»

No estaría demás que en nuestra población se hiciese lo mismo.

Según el avance estadístico de la última cosecha de vinos, obtenida en España, reuniendo las noticias suministradas por los ingenieros Agrónomos, las de muchos Comisarios provinciales de Agricultura, Sindicatos vinícolas y varios particulares, resulta qne la región de Castilla la Vieja ha obtenido 3.140.372 hectólitros, siendo la cuarta en producción, de las 14 en que está dividida la Península y sus islas aventajandola solamente la región catalana, la valenciana y la castellana nueva.

Con este motivo algunos periódicos abogan por el establecimiento de una estación ó escuela enológica en Castilla la Vieja.

Y nosotras celebraríamos que las gestiones que se practiquen para ello resultasen fructuosas.

En la madrugada de hoy ha fallecido en El Serrón (Grijota) nuestro particular amigo D. Francisco Pollos, Administrador que fué de las fábricas de harinas en aquel término, del que lo es muy nuestro D. Higinio Martinez de Azcoitia.

Nos asociamos al profundo dolor que experimentan su aflijida viuda é hijos a quienes deseamos cristiana resignación en tan tristes momentos.

Parece que ya esta acordada la época en que ha de celebrarse la Exposicion regional leonesa, que será desde el 1.° de Septiembre próximo hasta el mes de Noviembre.

En dicha ciudad, según leemos en los periódicos de la misma, reina gran entusiasmo por dicho motivo, y no dudamos que aquella ha de hallarse bastante concurrida de forasteros, entre cuyo número se contarán muchos de nuestra población.

Ayer contrajo matrimonio en esta ciudad con la Srta. D.ª María de la Asunción Trigueros, nuestro amigo particular D. Lino Gongález Ansótegui.

Deseamos á los cónyuges todo un cielo de felicidades en su nuevo estado.

El 11 de Febrero á las doce, tendrá lugar la tercera subasta de las obras de reparación y reconstrucción de un muro de sostenimiento en el camino vecinal, hoy carretera provincial, de Pardavé á Piedrafita, al sitio titulado Escobio de Vegacervera.—Presupuesto, 3.246'84 pesetas.—Fianza, en la caja provincial 152'34 pesetas.

La subasta se celebrará en el salón de Sesiones de la Diputación provincial de León, hallándose de manifiesto el proyecto en la Sección de caminos provinciales.

ENTRE NOVIOS.

—Qué sucio llevas el hongo
—¿Qué he de hacer, bella ilusión?
—Lavalo con el *jabón*
de los PRINCIPES DEL CONGO.
Jabonería Víctor Vaissier.—París.
De venta principales perfumerías.

Durante el periodo de la dentición, es de gran provecho para la infancia.
(*Evitar las imitaciones ó sustituciones*)

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugia, certifico: Que desde el primer día que empece á hacer uso de la *Emulsión Scott* en sustitución del aceite de higado de bacalao simple, conocida ventaja que se obtiene del empleo de la primera especialmente en los niños durante el periodo de la dentición, asi como también en algunos estados catarrales rebeldes a otros tratamientos.

León 14 Diciembre 1885.

Dr. ISIDORO RICO

Seccion mercantil.

PALENCIA, 21.—El mercado celebrado hoy ha estado poco concurrido, efecto de la mucha humedad, por lo que los vendedores de cereales y legumbres no se atreven á salir de sus casas.

Las entradas han sido próximamente:

Trigo	200	fanegas.
Cebada	000	íd.
Centeno	000	íd.
Avena	000	íd.

Los precios que han regido son:

Trigo de 44,50 á 45 reales las 92 libras.

Centeno de 33'50 á 34 reales íd.

Cebada de 24 á 24,50 reales fanega.

Avena de 17'50 á 18'50 reales íd.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo suave.

—

VILLADA, 20.—Sin ninguna importancia el mercado de este día, obedeciendo á ello el temporal de lluvias que hace algún tiempo tenemos.

En las cortas cantidades de artículos han regido los precios siguientes:

Trigo á 46 reales fanega; cebada á 28; garbanzos de 72 á 120; alubias de 62 á 76; patatas de 3'50 á 4 reales arroba.

Reses entraron 180 de 52 á 56 reales arroba.

Las compras animadas en lo presentado y con tendencia sostenida.

El tiempo á propósito para beneficiar los campos.—*El Corresponsal.*

—

OSORNO, 20.—Cortas las entradas en el mercado, habiéndose cotizado á los siguientes precios los artículos que anoto:

Trigo de 44 á 45 reales fanega; centeno á 30; cebada á 26; yeros á 40; avena á 18; alubias á 90; y patatas á 3 reales arroba.

Las ofertas por partidas se hacen á 46 reales, pagándose sólo á 45'50; pero á última hora se vendieron 2000 fanegas á 46 reales.

Los precios sostenidos y con tendencia á mejorar.

Tiempo de nieves y fuertes heladas.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 20.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas de trigo, que se han pagado de 47 á 47'50 reales las 94 libras.

De centeno entraron 200 fanegas á 34,50 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose á 47'50 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado hoy 400 fanegas de trigo á 47'75 reales.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 20.—Al detall ayer tarde entraron 140 fanegas al precio de 45'50 reales las 94 libras.

Las ofertas por partidas se han hecho á 47 reales.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo de lluvias.—*El Corresponsal.*

—

ASTORGA, 20.—El mercade celebrado ayer estuvo poco animado, á consecuencia del temporal de lluvias porque atravesamos.

A los precios que anoto se cotizaron los diversos artículos presentados á la venta:

Trigo de 43 á 45 reales fanega; centeno de 30 á 32; cebada á 28; garbanzos de 100 á 110; alubias de 65 á 70; patatas á 3 reales arroba y vino de 20 á 22 reales cántaro.

Bastante animación en la compra del grano presentado, solicitándose con interés á los que tienen existencia en paneras.

Inmejorable el estado del oampo.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Vienes.—San Anastasio y San Vicente mártires.

Ultima hora

MADRID 21 (1 t.)

Crece la agitación anarquista de un modo alarmante, empezándose á tomar toda clase de precauciones para reprimirla.

En las provincias de Cádiz y Málaga se han hecho numerosas prisiones.

Es inexacto que se halle acordada la prórroga del tratado Franco-español.

—

MADRID 21 (1'23 t.)

Los premios mayores del sorteo de la lotería nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números y localidades siguientes:

16085 Orense.
12339 Madrid.
3282 Pamplona.
19343 Barcelona.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar e AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de **L. PAUTAUBERGE & Cie**, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

CARABAÑA

Interesa á todos saber

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y obscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **10** medallas de oro y **8** diplomas de honor.

Son **Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti erpéticas, Anti-escrofulosas y anti-sufilíticas** —Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha. Madrid.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.º DE EENRO DE 1892.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'37 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Palencia	Venta de Baños	»	6'53 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8'43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.
Idem	»	Gijón	Venta de Baños	10'24 n.	10'32 n.

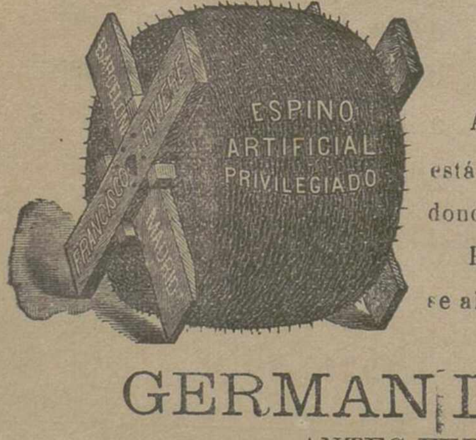

ESPINO ARTIFICAL

A propósito para cercados, artículo que hoy se está empleando mucho en todas las poblaciones donde se ha empezado á conocer.

Para prospectos detallados y precios, dirigirse al encargado de su venta en la provincia

GERMAN DE GUZMAN,

ANTES FERMÍN URRUTIA.

MAYOR PRINCIPAL, **99 y 101.**

PALENCIA.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las ***dispepsias*** (digestiones difíciles), ***gastralgias*** (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple ***pirosis*** ó acedia, hasta la ***úlcera gástrica***. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral, 72, Palencia.

OFICIAL

Se necesita uno en la hojalatería del andaluz José Martínez, calle Mayor principal, número 164.

LA SASTRERÍA Y ROPERÍA

de

JUAN VELAYOS

se traslada, por mejora de local al número 66 de la misma calle Mayor pral.

Junto á Fontana.

EL MADRILEÑO.

Palidez (Clorosis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del

HIERRO BRAVAIS

Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad.

Depósito en todas las principales Farmacias

AMA DE CRIA

Se necesita una para casa de los padres de la criatura.

Dirigirse a Mariano López, San Juan de Dios, número, 10.

CORTA Y VENTA DE ARBOLES.

Informará D. Lucio Estes, Mayor principal, 28, piso pral., izquierda.

SE ARRIENDA

Una casa para vecinos en la calle Mayor Antigua número 123 esquina á la de Cantarranas.

Para tratar, dirigirse á su dueño que vive calle Mayor principal número 88.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á la imprenta de este diario.

BUENA OCASION.

Por no poderla atender su dueño, se vende una fabrica de jabón con todos los útiles necesarios para fabricar seiscientas arrobas mensuales y se enseña su fabricación.

Para más detalles, dirigirse á Juan Flores, Cevico de la Torre.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Miguel Ruiz Ybáñez, calle de Mancornador, núm, 5.

PALENTINOS:

¿Es cierto de que el cuarto quita tasto? pues si asi lo creéis llegaros al nuevo depósito de yeso de Agustín Domínguez, calle del Arco, número 11, y probaréis un hecho.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar ó pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pince, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

SUSTITUCIÓN

ó

cambio de situación.

Se necesita un sustituto que reuna las condiciones que prescribe la vigente ley.

Para tratar dirigirse al comercio de Espegel Hermanos, Mayor pral. 39 y 41, Palencia.

SE VENDE MUY BARATO

Una cómoda, 6 sillas, mesilla de noche, un azufrador y una mesa grande.

Daran razón en la calle de Panaderas, número 15.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER. Paris

Farmacéutico de 1.ª Clase, Caballero de la Legion de Honor. — Comendador del Medjidie y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

Depósito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

SE VENDEN

Un tilburi de dos asientos, casi nuevo, en 640 reales.

Dos carros de varas, nuevos, uno ligero y otro grande.

Taller de herrería y carretería de Eulogio Simancas, Mayor Antigua número 112.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Petra Díez Matía, en Becerril de Campos.

TEJAR MECANICO DE PALENCIA

DE C. GERMAN Y ORTIZ

Ladrillo y teja de fabricación ordinaria. Ladrillo prensado Baldosin fino. Bloque para aceras y patios, etc., etc.

Los propietarios, directores de obra y contratistas no deben comprar materiales de barro cocido sin examinar antes los de nuestra fabricación, pues los elementos con que contamos nos permiten obtenerlos de excelente calidad y con gran economía, no pudiendo por consiguiente venderlos nadie mejores ni más baratos.

Se dan muestras y precios á quien los pida y se reciben encargos en la fabrica de chocolates de D. Tadeo Ortiz y en la Plaza Mayor, núm. 1, 2.º, adonde se dirigirá también la correspondecia.

M.C.D.2022